Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Sexta Sesión Ordinaria de 2021
Minuta 6ªOrd./21

Con fundamento en los artículos 53, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; y 53, apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), en uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, informó a las y los integrantes de la Comisión que la presente se realizaría de manera virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams; lo anterior, de conformidad con las disposiciones contenidas en los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) IECM/ACU-CG/031/20 e IECM/ACU-CG/032/20, este último por el cual se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19.

En este sentido, a las 14 horas con 21 minutos del 25 de junio de 2021, con la finalidad de iniciar la Sexta Sesión Ordinaria, el Presidente de la Comisión solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, como integrantes de la Comisión; por parte de las representaciones de los partidos políticos, el licenciado Enrique Nieto Franzoni, representante del Partido Revolucionario Institucional y el licenciado Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Adicionalmente, como invitados, el maestro Gustavo Uribe Robles, el doctor Francisco Calvario Guzmán y el maestro Juan González Reyes, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Contralor Interno y Titular de la oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, respectivamente, todos de este Instituto Electoral.

Asimismo, resaltó la presencia de las personas integrantes de la Red de Observación de este Instituto Electoral, a quienes la Secretaria Técnica agradeció su seguimiento de manera virtual.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden de Día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 27 de mayo de 2021.

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 27 de mayo de 2021.

3. Asuntos Generales

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión el Proyecto del Orden del Día.

Al no existir intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

> **CNyT/6ªOrd/01/21**. La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2021.

A continuación, la Secretaria Técnica solicitó autorización al Consejero Presidente de la Comisión para consultar, en votación nominal a las personas integrantes, la dispensa de la lectura de la documentación a tratar en la sesión, toda vez que ésta había sido previamente distribuida; exención que fue concedida por unanimidad.

Por lo expuesto, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el primer punto del Orden del Día, el cual versó sobre el:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 27 de mayo de 2021.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el punto del Orden del Día de referencia; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

> **CNyT/6ªOrd/02/21.** La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 27 de mayo de 2021.

Aprobada la Minuta de mérito, el Consejero Presidente instruyó a la Secretaria Técnica para que, dentro del término establecido en el artículo 69 del Reglamento, remitiera copia de ésta, vía correo electrónico institucional, al Consejero Presidente del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su publicación en el sitio institucional de Internet.

En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el segundo punto del Orden del Día, el cual versó sobre la:

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021.

El consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las personas integrantes el informe de seguimiento referido y consultó si había alguna intervención.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica informó que, respecto a la campaña “UTAJ INFORMA”, con apoyo de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y la de Servicios Informáticos, se habían elaborado y distribuido a los correos electrónicos institucionales de las

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, las infografías relativas a las reformas de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, los Lineamientos del Registro Local de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, la reforma a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las reformas a la Ley Federal de Consulta Popular.

Asimismo, informó que, en relación a la petición realizada por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, en las sesiones Cuarta y Quinta Ordinarias de este órgano colegiado, el presidente del COTECIAD, mediante oficio IECM/COTECIAD/07/2021 del 28 de mayo de 2021, señaló que la administración de archivos, en coadyuvancia con dicho Comité Técnico, ya había iniciado con las acciones necesarias para la generación de un espacio o micrositio para la difusión de los documentos con valor histórico que forman parte del patrimonio documental, así como lo referente a los programas e informes anuales y demás información técnica archivística a la que el Instituto Electoral está obligado, con el objetivo de contar con una plataforma de gestión de archivos electrónicos, a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

El Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión el informe de referencia y, al no existir intervenciones, la Comisión se dio por enterada del contenido del seguimiento de acuerdos.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a:

3. Asuntos Generales

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si algún integrante tenía algún tema en este punto, sin que hubiera alguna intervención al respecto; por ello, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto del Orden del Día, informando ésta que se habían agotado todos los puntos enlistados.

En este sentido, el Consejero Presidente manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las 14 horas con 31 minutos del 25 de junio de 2021, se daba por concluida la Sexta Sesión

Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

C.E. BERNARDO VALLE MONROY
Presidente de la Comisión

C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ
Integrante de la Comisión

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG/031/20 por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del virus COVID-19, la presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas de conformidad al acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy;
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: 2KTFcGha+XjrO3WzVcj8pTMP/PgJxA/IFdfLH+d7zaw=
Fecha de Firma: 26/07/2021 10:39:52 a. m.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez;
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: cVGM2/zr4Bn0sTfm5r6xt7Jx28oLG1Be4dflP/zb/x4=
Fecha de Firma: 26/07/2021 12:23:54 p. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez;
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: 1XT+QYtSZ/Ox/JiMV0p/u46TZLuuNH5a3IqFQ3EZjDI=
Fecha de Firma: 26/07/2021 01:16:50 p. m.